## Violencia de género y sociedad civil: un estudio de casos

Graciela Biagini / FCS UBA - semuba06@yahoo.com.ar

Marita Sánchez / FCS UBA - semuba06@yahoo.com.ar

Eje: Géneros e identidades en contextos vulnerables - Tipo de trabajo: ponencia

Palabras claves: violencia de género - OSC con trabajo en mujer y violencia de género - salud y violencia de género

### Resumen

La violencia en general y la violencia de género en particular constituyen un determinante social del proceso de salud-enfermedad-cuidado y a nivel macro y microsocial expresa y refuerza condiciones de violencia estructural e incrementa la vulnerabilidad de las mujeres afectando su salud psicofísica. Si bien no se trata de una “enfermedad”, en tanto padecimiento, involucra al sistema de salud y quienes desde la sociedad civil se ocupan de la temática.

Se presentan algunos resultados de avance correspondientes a uno de los componentes del estudio “Políticas públicas, violencia de género y estrategias de intervención en APS” (UBACyT 2014-2017). Con un diseño descriptivo y exploratorio, se identifican en una muestra de integrantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) con trabajo en mujer y violencia de género la forma en que conciben y significan la problemática, las modalidades de abordaje que realizan, la visualización predomínate respecto a legislación y dispositivos de salud, jurídicos y sociales existentes para prevenir, detectar, orientar y asistir a una problemática compleja que requiere, en tanto hecho social total, de intervenciones multisectoriales e interdisciplinarias. Concomitante se analizan las acciones colectivas de incidencia y las estrategias comunicacionales que han desplegado sobre la esfera pública y las instancias gubernamentales que han realizado en los últimos años.

### Presentación

El presente trabajo incluye los resultados de investigación de un componente del proyecto “Políticas públicas, violencia de género y estrategias de intervención en APS” (IIGG, FCS-UBA 2014-2017) dirigido por Graciela Biagini. La implementación del trabajo de campo contó con la participación de estudiantes y docentes de la carrera de Sociología, FCS-UBA.

Son objetivos generalesdel proyecto caracterizar el alcance de las políticas públicas y de los programas destinados a la asistencia o prevención de la violencia de género en el ámbito del GCABA y a nivel nacional teniendo en cuenta la visualización de los mismos que predomina en personal de salud y en referentes de OSC seleccionadas e identificar la significación social de la problemática, los indicadores tenidos en cuenta entre profesionales de la salud que trabajan en el primer nivel de atención en la zona sur de CABA para la detección de situaciones de violencia hacia la mujer y los dispositivos a los que recurren para tratamiento y/o derivación.

En la ponencia se relevan las principales demandas y acciones desarrolladas durante el período 2012-2016 por OSC con trabajo en temáticas de salud de la mujer y/o DDHH y las articulaciones que mantienen con instancias gubernamentales y no gubernamentales; analizando por último los indicadores utilizados y/o valorizados por los informantes entrevistados.

A modo de sintético posicionamiento conceptual, adoptamos la definición de VG de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1999): “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Los diferentes tipos de violencia contra las mujeres reconocidos (física, psicológica, sexual, simbólica, económica y patrimonial) así como las diferentes modalidades en que se expresa (doméstica, institucional, laboral, contra su libertad reproductiva, obstétrica y mediática) ponen de manifiesto las múltiples facetas de esta problemática que debe ser vista como una cuestión socio sanitaria con un alto impacto en la salud de las mujeres y con efectos negativos en el entorno afectivo. Ruffa y Chejter (2010) entienden además a la VG, en particular por su origen y sus consecuencias, como una problemática no sólo sanitaria sino también social, con dimensiones psicológicas, político-ideológicas y éticas.

Como estrategia metodológica se ha elaborado un diseño de tipo descriptivo y exploratorio con implementación de técnicas de producción de la información de tipo cuali/cuantitativo con predominio de las primeras: observación, entrevista semiestructurada, encuestas y formularios varios. Se enmarca en los denominados estudios de casos. En tal carácter se parte de algunos supuestos de trabajo a modo de postulados generales:

1. El ordenamiento jurídico seleccionado corresponde al nuevo paradigma de protección estatal de los derechos fundamentales y gestión de proximidad.
2. Los objetivos del ordenamiento jurídico y los resultados de las prácticas institucionales muestran desajustes que pueden ser detectados en ámbitos locales.
3. Algunos desajustes entre el objeto de la ley y su aplicación son causados por deficiencias en las modalidades de implementación que obedecen a variadas razones así como otras omisiones derivan de prácticas institucionales a cargo de personal no especializado.
4. La insuficiencia de recursos técnicos, profesionales, administrativos y políticos para llevar a cabo con eficacia los servicios de prevención y asistencia limitan la integralidad de algunas de las políticas analizadas.
5. El predominio de prácticas vinculadas al denominado modelo médico hegemónico con su formación biologicista y asistencialista y las características del proceso de trabajo profesional invisibilizan algunos padecimientos, retrasan o impiden el diagnóstico precoz y obstaculizan las actividades de prevención secundaria.
6. Las temáticas vinculadas a “mujer y salud” y “sexualidad” ponen de manifiesto profundos conflictos ideológico-políticos y culturales que en Argentina guardan relación con las oposiciones entre ciertos reclamos de algunos colectivos por reconocimiento de derechos y grupos ligados a congregaciones religiosas.
7. En las dos últimas décadas la “estructura de oportunidades” a nivel internacional, especialmente por las resoluciones y acuerdos realizados desde organismos de Naciones Unidas, Conferencias y Tratados Internacionales ha sido propicia a los cambios requeridos en las problemáticas del VIH-sida, Diversidad Sexual y Mujer.

Si bien no se trata de un diseño explicativo, en las conclusiones se intentará “confrontar” las siguientes hipótesis exploratorias de trabajo con los resultados elaborados.

1. La existencia de dificultades intrainstitucionales así como reducidas articulaciones interinstitucionales dificulta la asistencia integral de mujeres víctimas de violencias.
2. Las relaciones entre OSC y Gobierno pueden ser confrontativas, complementarias, colaborativas o de independencia. La heterogeneidad temática y la variedad en cuanto a orientaciones político-ideológicas, destinatarios y decisiones estratégicas hace que esos diferentes tipos de vínculos puedan encontrarse simultáneamente en una misma organización, en un mismo conjunto temático y en un mismo período histórico con variaciones según niveles jurisdiccionales.
3. La especialización, los reclamos puntuales y sectoriales pueden potenciar el accionar de las OSC temáticas pero también lo limitan al aislarlo de otras reivindicaciones que hacen a las condiciones de vida, salud y trabajo. En este sentido expresan y refuerzan procesos de fragmentación social y debilitan las demandas por políticas de salud de carácter universal.

En el artículo que presentamos se corroboran algunos de los supuestos exploratorios elaborados y se comprueban algunas diferencias.

Como unidades de análisis fueron seleccionadas diez (10) OSC: Asociación Guías Argentinas – AGA; Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes – CAREF; Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina – AMMAR; Asociación Cristiana Femenina – ACF; Grupo de Mujeres de la Argentina – GMA; La Fulana; La Marcha de las Putas Buenos Aires; Shalom Bait; Lugar de Mujer; Fundación Alicia Moreau de Justo – AMJ. El trabajo de campo se realizó durante el período octubre de 2015 a febrero de 2016; y se siguió la trayectoria de su presencia colectiva y de demanda durante el año 2016.

### El rol del Estado

Las organizaciones consultadas destacan y/o reclaman distintas cuestiones relacionadas con el rol del Estado en las políticas públicas: la participación de las OSC en su diseño, la coordinación del trabajo en red entre los recursos dispersos y las políticas de apoyo a estas instituciones. A su vez, subrayan su carácter de ejecutoras de acciones en etapas donde el Estado “se ausenta”.

*Para mí el trabajo en red (…) y el Estado es el primer responsable. Ahora el desafío es la implementación y también la coordinación porque es como que hay muchos recursos pero muy dispersos… para el Estado es difícil tener tanta llegada, abarcar tanto. Tiene que haber siempre una relación entre el Estado y estos referentes territoriales. (CAREF, politóloga)*

*El Estado lo que tendría que hacer, y veremos ahora, tenemos expectativas (...) que las políticas de género sean importantes. Por empezar reglamentación de leyes, financiamiento, políticas activas de fortalecer a las instituciones, que vamos a seguir estando… (Lugar de Mujer, abogada)*

*No tenemos una relación fluida ni un interés real del Estado con articular las demandas de los ciudadanos y nosotros ser un filtro canalizador (...) Con el Estado, más allá de los tramites que la ley nos exige para operar, estar inscripta en el INADI (...) No le asigna presupuesto a sus propios organismos, menos lo va a hacer a ONG. Para poder trabajar con el Estado, primero tendría que mejorar su funcionamiento. (La Marcha, Directora)*

Con variado énfasis las organizaciones hacen una clara diferenciación entre las gestiones macristas de Ciudad y Nación con los gobiernos kirchneristas en cuanto al peso de la temática en la agenda política, la generación y aplicación de las políticas específicas y el papel que juegan las OSC en su relación con el Estado.

*El Estado es el responsable de encararlas y generar políticas públicas y muchas veces somos las organizaciones las que tenemos cotidianeidad con esas problemáticas y tenemos que salir a reclamarla. Lo que pasa es que cuando hay gobiernos neoliberales nos hacemos cargo de solucionarlas porque el Estado no está presente, entonces “te bajo el dinero y hacé”. Cuando tenemos un Estado presente como el que tuvimos los últimos doce años, nosotras tenemos la posibilidad de sentarnos y decir “necesitamos tales políticas públicas” y el Estado te escucha y acciona (...) donde quizás la relación pasaba por otro lado… (La Fulana, activista)*

Esta misma organización plantea que también es convocada por la actual gestión, pero…

*… porque a veces te quieren imponer políticas públicas de Estado que no se condicen con la realidad (...) El gobierno ahora es un gobierno que ha votado en contra… ¡de todos nuestros derechos! En contra del matrimonio igualitario, de la ley de identidad de género. El PRO es el único bloque completo que se abstuvo de la ley de reproducción humanamente asistida (...) sabemos que nos enfrentamos a un gobierno que no nos contempla… (La Fulana, activista)*

### Opinión sobre legislación existente

Las asociaciones coinciden en que la sanción de la Ley 26485/09 de violencia contra las mujeres significó un importante avance en el reconocimiento político y social de la problemática, así como en la inclusión de distintos tipos de violencia. Sin embargo, analizan que “no alcanza”, tanto en la falta de operacionalización de los dispositivos que la propia ley crea como en la reducida asignación presupuestaria.

*La Ley 26485 es una ley programática, no es de aplicación directa; se limita a definir conceptos y a disponer la creación de organismos competentes y aplicación de políticas públicas (...) no es para que la cumplan los ciudadanos sino para que la cumpla el Estado, que es el que está fallando (...) El Poder Ejecutivo no dispone presupuesto para la creación de los organismos que esta ley ordena crear... o existen… (La Marcha, Directora)*

Si bien se avanzó en los mecanismos de denuncia, los dispositivos de acompañamiento, contención y seguimiento son débiles o inexistentes.

*Algo positivo es que han aumentado los marcos legales o regulatorios y lo negativo es que no hay tanto presupuesto (...) A partir del #Ni una menos hubo una respuesta del Estado pero más para el lado de la denuncia (...) hay muchos números para llamar. Ahora, una vez que la mujer hace la denuncia queda sola (...) Ir y hacer la denuncia, ratificarla y un montón de pasos más que si se arrepiente (...) si no hay un acompañamiento continuo… (CAREF, politóloga)*

La articulación del trabajo de estas organizaciones con el Estado no puede hacerse efectiva en la medida que son escasas las instituciones donde se pueda derivar a las víctimas.

*… está buenísimo pero siempre que tenga todos los recursos (...) Está la ley, hace la denuncia y hay un seguimiento pero ¿qué hacemos con esa mujer que tiene que volver a la casa? (...) tendríamos que tener refugios para que puedan quedarse con sus hijos, sino no hay forma de cortar eso… (AMMAR, Sec Gral secc La Plata)*

*El Estado aún debe responder a cuestiones tan básicas como un presupuesto acorde para ayudar a las víctimas de VG (...) tener espacios donde agrupaciones pequeñas que trabajamos ad honorem para realizar contención y visibilización, podamos derivar a las víctimas (...) un refugio. (La Marcha, Directora)*

Indican el avance legislativo pero también advierten respecto a aspectos no tenidos en cuenta o postergados, como la discriminación, problemáticas específicas de “minorías”, una mirada aún predominante de heteronormatividad o falta de reglamentación y/o aplicación de normativas.

*Nuestra ley de identidad de género es la mejor ley ¡del mundo! (La Fulana, activista)*

*La ley de violencia tiene un aspecto muy positivo (...) vino a nombrar y a poner en palabras la VG (...) Pero es una ley meramente punitiva y quizás falta una vuelta de rosca, en el sentido de que siempre hay espacios de contención para mujeres violentadas, pero no hay espacios de contención o reeducación para quienes ejercen la violencia (...) Y por otro lado es… bastante heterosexual… No es una ley que nos incluya [lesbianas] con todas las letras (...) tendríamos que romper con la visión heterosexual que tiene la ley y netamente punitiva (...) con la cárcel no alcanza, tiene que haber reeducación. (La Fulana, activista)*

*El poder legislativo ha progresado en la sanción de leyes operativas, como la creación del tipo penal del femicidio, sin embargo, muchos otros proyectos de ley se encuentran suspendidos hace años. (La Marcha, Directora)*

*… hoy el Estado reconoce nuestras identidades autopercibidas pero no nos contempla en la ley antidiscriminatoria. Porque hoy… vas por la calle, te pegan por ir de la mano con tu pareja del mismo sexo y la comisaría te toma la denuncia por riña o robo, pero no por “me pegó por lesbiana” (...) no hay pena agravada por discriminación (...) pero hay una negación del gobierno entrante de discutirla. (La Fulana, activista)*

*Tardaron 3 años para poner en práctica la ley de trata y esos son los políticos que no tienen ganas. El tema del subsidio está bueno… pero para que se ponga en práctica, estamos en pañales. (GMA, Presidenta)*

### Visión de las campañas de prevención

Cuando las instituciones entrevistadas son interrogadas acerca de las campañas de prevención, refieren tanto a las originadas por el Estado como al propio trabajo en esta área. En cuanto a las gubernamentales destacan la carencia de campañas y el papel de los medios de comunicación que van en contra de la prevención y, por el contrario, acentúan gravemente la problemática. Por otro lado subrayan el impacto que produjo la marcha #Ni una menos en la población.

*Me pareció hermosísima porque vi mujeres de todas las edades y nos pareció como un antes y un después en nuestra sociedad (...) Lo que si hay muy poco de todo lo que se pidió con la marcha… (ACF, Vice Presid II)*

*… Ni una menos, las campañas llegaron a la gente y sirvieron para visibilizar y tomar conciencia. Ahora cualquiera sabe y entiende cuando se habla de VG, de violencia institucional, qué se tiene que hacer… (GMA, Coor filial Lanús)*

*… tenemos un observatorio de violencia entre y hacia lesbianas. Tiene como eje principal visibilizarla (...) en general las campañas que existen hablan de VG y de violencia intra-heterosexual y al no estar contenidas es más difícil llevar a cabo una denuncia porque es un closet que hay que romper; hay que decir “mi pareja es mujer y es violenta”. Lo primero y principal es generar los primeros números para poder exigir políticas públicas (...) El observatorio nace con un primer financiamiento del gobierno de la Ciudad y nuestro aliado fundamental ha sido el Consejo Nacional de las Mujeres (...) Nuestra herramienta fundamental es la línea violeta (...) Lo que hacemos es generar un vínculo con las herramientas que el Estado ya tiene para trabajar violencia pero que hoy… están ajustadas para heterosexuales y hacerlas amigables para las lesbianas. (La Fulana, activista)*

### Percepción de condiciones de accesibilidad a la atención jurídica, médica y psicológica

El acceso a la justicia y el recorrido que tiene que realizar una mujer que denuncia VG es considerado por las informantes de operatoria compleja, ineficiente e inequitativa en relación a lo jurisdiccional, ya que existe una profunda diferencia entre estos servicios a nivel de Capital Federal y el resto del país, destacando además la formación patriarcal de la mayoría de jueces y juezas.

*Los servicios jurídicos disponibles son deficientes (...) El que mejor funciona, la OVD, actúa con celeridad en la atención a víctimas, incluyendo el inicio de las causas civiles y penales y la solicitud de medidas, funcionando en cualquier horario con personas capacitadas en el tema. Sin embargo, por falta de presupuesto no da abasto con todos los casos (...) suele haber deficiencias en el seguimiento de las causas. Otra deficiencia… solo posee una sede en Capital Federal. (La Marcha, Directora)*

*Vimos en algunos equipos mucha voluntad, sobre todo en algunas oficinas de Provincia, equipos interdisciplinarios que supieron acompañar y llevar adelante las situaciones, pero desbordados, poco presupuesto, poco personal (...) Todo lo que es patrocinios jurídicos, no alcanza. La OVD, que es la principal receptora de denuncias, no tiene articulación con los patrocinios gratuitos. (CAREF, abogada)*

Si bien se reconocen dificultades en el acceso a los servicios de atención médica, en el relato de las organizaciones este tema tiene una menor jerarquía que lo jurídico y no se lo plantea como un problemaexclusivo de la VG.

En referencia a la Ley de VG, destacan que *“… lo que no está es la parte de tratamiento en los hospitales.”* (ACF, Presidenta)

En Capital Federal reconocen a *“los hospitales Álvarez y Argerich como lugares donde se atienden los casos de violaciones de manera correcta y según el protocolo”.* (AMJ)

En cuestiones de migrantes y lesbianas, se multiplican las discriminaciones:

*… en todo el acceso a la salud vemos que hay discriminación y falta de conocimiento de la ley de migraciones (...) mucha discriminación de ventanilla, muchas trabas o si la persona no habla fluido el español… se la atiende peor. En salud se ve un poco más que hay obstáculos para el acceso en no tener radicación (...) tienen como una doble vulnerabilidad (...) Sabemos que existe violencia obstétrica (...) está la mujer que llega a la atención con un problema de violencia y después la violencia que recibe (...) en general los casos son falta de acceso a tratamientos de sida o cáncer o pensiones por discapacidad… (CAREF, politóloga)*

*Depende del profesional que te toque. Lamentablemente el sistema de salud es el que muchas veces ejerce la violencia hacia las lesbianas al considerarnos heterosexuales, por estar mal informados o desinformados (...) no decirnos cuáles son nuestros métodos de protección en las relaciones sexuales (...) decir que no corrés riesgos es mal informarnos y ahí se nos está negando nuestro derecho a la salud. Y tenés otros casos que tenés médicos y médicas amigables… (La Fulana, activista)*

Una de las organizaciones relata una experiencia positiva en Lanús:

*A los profesionales, a las comisarías, les cuesta, por eso son necesarios los espacios propios, con personal capacitado. En psicología está más trabajado, hay una mesa de salud mental dentro de nuestro distrito que hace un trabajo fabuloso (...) Ellos captan y acompañan antes de acercarse a nosotros, para saber dónde tienen que ir. Un fiscal no entiende que la mujer vivió una situación de violencia y me cruza a la víctima con el victimario… no es así (...) En Lanús hacemos muchas políticas de prevención (…) después en la provincia hay un fondo de fortalecimiento que da un recurso monetario (...) También tenemos una guardia pasiva, un equipo en un teléfono de emergencia abierto las 24 horas y las derivan con nosotros. (GMA, Coor filial Lanús)*

En cuanto al acompañamiento durante y con posterioridad a los casos de denuncias de VG, los informantes puntualizan las limitaciones de distintos dispositivos.

*Ciudad tiene un refugio para mujeres víctimas de violencia, tiene uno más de medio camino y tiene uno para trata. Pero para diez tipos de violencia, tiene uno solo (...) hijos e hijas víctimas de la VG… no está contemplado. Lo mismo en el refugio (...) no hacían intervenciones terapéuticas, eran más bien recreativas. (Shalom B, Directora)*

*[En los CIM] la atención psicológica son seis meses nada más (...) “mirá, hasta acá llegamos, porque tenemos este plazo (...) podés ir a un hospital”. (Lugar de Mujer, psi social)*

*… la violencia se relaciona con otras carencias de este país; no hay refugios porque como no hay trabajo, las mujeres se quedarían en los refugios porque no tienen trabajo ni vivienda (...) esto debe saberlo la víctima. (AMJ, psicóloga)*

*Veo como tratan a la una víctima de violencia en la atención gratuita del octavo piso de la facultad, los pasantes la atienden en grupo (...) la atención a la víctima deja mucho que desear. (GMA, Presidenta)*

*En los refugios estamos trabajando (...) allí van mujeres que están en peligro de muerte con sus hijos e hijas… No hay un juguete, no hay árboles, no hay plantas (...) Me impactó saber que las mujeres que están ahí están exceptuadas del voto. (Informante externo)*

Critican la dispersión de los recursos del Estado que obligan a las víctimas a peregrinar por variados organismos cuando no enfrentarse con la anulación de servicios que estaban funcionando.

*… poner servicios psicológicos o de acompañamiento por parte de las áreas de género para que estas mujeres luego de hacer la denuncia no queden solas (...) el presupuesto (...) coordinación entre distintas áreas porque de golpe tenés Ministerio de Justicia, Desarrollo Social, a nivel nacional, a nivel municipal (...) todos tienen alguna área que se ocupa de VG pero después está todo disperso. (CAREF, politóloga)*

*Cuando no estaba Macri estábamos abriendo un lugar en Lugano que funcionaba como subsede. La Secretaría de Niños detectaba casos de abuso o de violencia (...) y María Elena Naddeo, que ahora es diputada pero que era la presidenta del Consejo en el gobierno anterior (...) nos daba un consultorio y atendíamos ahí 100 pibes por mes… Llegó Macri y nos echó. (AMJ, Coor equipo de niños)*

### Limitaciones y potencialidades percibidas desde la atención primaria de la salud

Un aspecto desarrollado en las entrevistas es el de la detección de la VG en los servicios de salud o en las propias organizaciones.

*Es muy difícil cómo detectás… Te ven con un ojo morado (...) o un niño que tiene más fracturas de lo habitual (...) Hay más denuncias, en eso se ha tomado conciencia, pero no siempre las heridas son visibles (...) ahí nos estamos limitando a la violencia física; hay un montón de violencias que son mucho más difíciles de captar y no las denunciás (...) Salvo que haya un divorcio (...) Entonces, ahí no llega la salud (...) salvo la salud mental. (AGA, Presidenta)*

*… la atención es ahí y en el momento, solucionar o no, acompañar a la compañera a hacer una denuncia y después tener que volver sí o sí a su casa, porque lo que nosotros tendríamos que tener son refugios para que esas mujeres puedan quedarse con sus hijos, sino no hay forma de cortar eso (...) hay algunos médicos que no quieren saber nada ¿viste? El día que sea legal, lo va a tener que hacer le guste o no (...) En el centro de salud tenemos un equipo (...) está la psicóloga, la trabajadora social y van haciendo atenciones semanales (...) No es fácil pero lo afrontamos así. Y después si ella se quiere ir de la casa, buscamos los recursos, hay lugares que se pueden alojar. (AMMAR, Sec Gral secc La Plata)*

*... saben que pueden llamar al 137 o al 144, pero me da la impresión que no todos y todas, sean médicos o médicas, se tomen el trabajo de indagar a la mujer que llega. (Lugar de Mujer, psi social)*

*Y en los hospitales me parece que tener muy afinada la escucha para detectar la violencia, que no pase envuelta en alguna otra cosa porque muchas veces las mujeres llegan con una enfermedad puntual, pero en la velocidad de la consulta muchas veces al médico o la médica se le escapa de indagar por ese otro lado. Y muchas enfermedades en realidad son derivación de la violencia… (Lugar de Mujer, abogada).*

Una de las organizaciones adjudica a fallas en la comunicación las oportunidades perdidas en captación de mujeres que se acercan.

*… tenemos una falencia en comunicarnos hacia afuera (...) Si salió mal es porque la mujer vino una sola vez y no volvió más, entonces se perdió el vínculo; porque cuando la mujer toma conciencia de todo lo que puede hacer y lo hace, soluciona. (Lugar de Mujer, abogada)*

### El accionar de las OSC

Las actividades que implementan incluyen un espectro variado de acciones desde atención psicológica, conformación de grupos barriales o de redes de apoyo entre mujeres que atraviesan o atravesaron por experiencias similares, grupos de apoyo, líneas de ayuda telefónicas, capacitación en escuelas y hasta proyectos de investigación.

*… lo que es más lerdo pero más efectivo son las escuelas, las familias y las instituciones en general trabajando en eso. A mí me gustaría seguir enseñando a levantar carpas, a hacer nudos y canciones y específicamente a enseñarles a ser feliz… pero tenemos que tratar lo otro. (AGA, Presidenta)*

*… nosotros acabamos de presentar una propuesta de investigación sobre violencia y migración en los servicios (...) junto con FUSA, que atiende salud integral de adolescentes, que tiene una mirada hacia la salud sexual y reproductiva... Son médicos ginecólogos, obstetras (…) A la mujer sola le es muy difícil salir del círculo o continuar una vez que hace la denuncia… entonces parte del proyecto es eso, reforzar estas redes con referentes migrantes, con liderezas. (CAREF, politóloga)*

*… venimos pensando crear un grupo para quienes ejerzan violencia (...) como una herramienta para el observatorio (…) nos encontramos que no teníamos a dónde derivar… (La Fulana, activista)*

*… mejoraron pero falta un montón. Hoy existen los botones del pánico, el cerco perimetral que no todos lo respetan, pero sí hay muchos hombres que cuando reciben una denuncia, ya es como que se corren… (Lugar de Mujer, psi social)*

En su página Web, la Fundación A. Moreau de Justo incluye demandas que no surgieron de las entrevistas como la instrucción policial sobre el manejo de situaciones de VG y la creación de un registro nacional de violentos.

### Caracterización de la VG

Aunque en algún caso no lo nombran específicamente, casi todas las organizaciones adjudican al patriarcado el origen profundo de la VG, precisamente desde una perspectiva de género.

A modo de síntesis de las respuestas de las organizaciones acerca de cómo caracterizan la VG, presentamos este cuadro:

|  |  |
| --- | --- |
| **OSC** | **ORIGEN o CAUSALES de la VG** |
| AGA | *Fenómeno cultural histórico (...) no puedo distinguir si hay recrudecimiento o mayor conocimiento y menos aceptación (…) sí más perversidad de algunos hechos...*  *… la vio en su casa, en su barrio y luego las repiten…*  *La violencia no es un fenómeno de una clase social pero especialmente la pobreza extrema, el hambre y la falta de educación es un semillero impresionante, lo cual no quita que hay una violencia muy arraigada, bastante más cuidada en lo exterior en las clases educadas…*  *Estamos bombardeados de violencia; el noticiero… las novelas… que se naturaliza…* |
| CAREF | *El machismo imperante, la sociedad masculinizada históricamente…*  *… sociedad patriarcal, cuestión cultural y racismo: en caso de las migrantes sufren doble discriminación por ser mujer y migrante* |
| ACF | *… problema social (...) agrava la falta de necesidades básicas.*  *… empieza por las formas de relacionarse que uno tiene en la casa.* |
| AMMAR | *… es como toda enfermedad, es consecutiva. Es una enfermedad crónica.* |
| GMA | *Yo no puedo ver la TV porque todo origina VG… es algo cultural, social, de muchos años.* |
| La Fulana | *… el patriarcado que implica jerarquías.*  *… la violencia machista es vincular y aprendida…*  *… no lo nombramos como lesbofobia porque no patologizamos (desde donde se justifica) a quien ejerce la violencia, no creemos que nos violente por miedo, hay una cuestión de intolerancia y de odio por la cual nos violenta. No me tiene miedo, es un intolerante.* |
| La Marcha de las Putas Bs As | *… la sociedad patriarcal.*  *Tiene que ver con los roles de género que terminan en cada mujer violada, golpeada o asesinada, pero también en cada mujer víctima de acoso callejero (mal llamado piropo) y en cada violencia naturalizada que ubica en el lugar de objeto a la mujer al servicio del hombre.* |
| Shalom Bait | *… problema social, de DDHH, de seguridad ciudadana, de salud pública, de múltiples causas.*  *No hay más casos, es más visible.* |
| Lugar de Mujer | *Aumentó por la pobreza, por la falta de políticas de género y por los medios de comunicación.* |
| AMJ | *Fenómeno que no cabe explicarlo por la violencia general, tiene contacto con ella pero es específica y tiene que ver con el patriarcado.* |

Es llamativa la mirada de AMMAR que asimila la VG a una enfermedad crónica.

Tal vez por la población con la que trabajan, la Asociación Cristiana Femenina pareciera remitir la problemática al entorno familiar y sobre todo afectaría a los sectores populares que tienen sus necesidades básicas insatisfechas.

*… al faltarle las necesidades básicas a una persona, su vivienda, el agua, tener un trabajo y una educación mínima… la estás privando y generando una diferencia con el resto de la sociedad (...) Pensamos que el asistencialismo es consecuencia de la falta de educación (…) También es violencia quien no se ocupa de la salud, porque no se ocupa de crearle un hábitat para vivir. También la violencia surge de la falta de cumplimiento de la ley (...) por un lado la sociedad está alarmada porque los casos le llegan, pero está también acostumbrándose… nuestra prevención empieza por ahí en que la gente se plante ante cualquier agresión de cualquier tipo y entender sus derechos (...) colocar al hombre en situación que sepa que la sociedad castiga (...) Los medios están blanqueando, pero la justicia no actúa o no actúa prontamente o es cómplice (...) violencia siempre hubo, tal vez no la conocíamos (...) ahora está realmente adquiriendo características distintas (...) Para mí es una involución del hombre y de la sociedad… (ACF, Vice Presid II)*

*La violencia no es sólo del hombre ni de la mujer, no, es el entorno, es la familia… (ACF, Presidenta)*

Las otras organizaciones analizan la VG desde otros puntos de vista, como un fenómeno cultural histórico vinculado al patriarcado y a la relación jerárquica entre hombres y mujeres. La Fundación A. Moreau de Justo remarca la especificidad de la VG en relación a la violencia en general.

La Fulana, que trabaja con mujeres lesbianas, hace una diferenciación entre VG y violencia machista:

*Nosotras hablamos de violencia machista, no hablamos de VG porque… primero tiene un contenido heterosexual de base y después un sentido binario. Rompemos con ese esquema… los vínculos no son simplemente heterosexuales y además hoy no estamos en una sociedad binaria; hay un montón de géneros y creemos que es una violencia machista que viene de la base patriarcal y que es vincular y aprendida y esa violencia machista se va a reproducir en los distintos tipos de vínculos, no importa qué géneros compongan ese vínculo. La violencia… nosotras la aprendemos y la reproducimos, se puede dar en vínculos heterosexuales, lésbicos, homo, en chicos y chicas trans… es una violencia con un contenido patriarcal que implica jerarquías… (La Fulana, activista)*

Las apreciaciones respecto a las formas en que se manifiesta la VG son similares entre las organizaciones consultadas son similares entre sí, marcando el “in crescendo” de la violencia en el vínculo:

|  |  |
| --- | --- |
| **OSC** | **COMO SE DESAROLLA** |
| AGA | *… ocurre en un ámbito privadísimo y con el consentimiento del entorno.*  *El primero que oculta por lo general es la víctima… por vergüenza, por temor…*  *… una persona se casó y a los dos años fue la primera trompada y ahí empezamos; o generalmente el hombre empieza a ejercer poder a través del dinero…*  *… algo de la violencia es también a nivel organizacional. El ejercicio del poder de un lado y de la sumisión por el otro… de la aceptación de quién manda y quién tiene que obedecer… quién es fuerte y quién es débil.* |
| CAREF | *… ella no tiene recursos propios para manejarse… tiene un celular super controlado y no tiene dinero para moverse; tiene un límite en la SUBE para llevar a los chicos al colegio y volver.*  *La violencia es como gradual, empieza un insulto, una cosa psicológica hasta el femicidio (...) muchas veces son violentos el mismo contexto del barrio (...) está fortalecida por lo mediático, lo publicitario, lo comercial, el mercado.* |
| ACF | *Yo creo que se va gestando desde una temprana edad…* |
| GMA | *… es una enfermedad familiar… ya vienen de una violencia de familia.* |
| La Fulana | *… está identificado el golpe pero no tanto las violencias que vienen anteriormente, que te revise el celular, el Facebook, que te diga con quién tenés que hablar, que te vaya aislando.*  *El daño emocional… la violencia genera mucho daño en la autoestima, marcas que no se ven y cuesta mucho sanar.* |
| La Marcha de las Putas Bs As | *… en la pareja lo que suele hacer la persona violenta es aislar a la víctima de sus seres queridos para que sea más sencillo manipularla.* |
| Lugar de Mujer | *… ese hombre cree que tiene poder sobre la mujer porque la mujer es un objeto que en la mayor parte de los casos considera como de su propiedad (...) puede dañarla y hasta destruirla...* |
| AMJ | *En el aspecto laboral lo que hay es violencia, por ejemplo… este trabajo es para mujeres, este es para hombres. El mismo trabajo al hombre le pagan 2, a la mujer le pagan 1,20 o sufre discriminaciones específicas.*  *La violencia dentro de la familia de considerar que como él trabaja y trae el dinero, el dinero es de él (...) Desde esa violencia económica hasta la violencia física, maltrato, desvalorización. Y hay violencia sexual aún dentro del matrimonio (...) ahora se está llamando violación marital y antes se decía débito conyugal… No se decía: “no, ahora no tengo ganas”.* |

Las organizaciones reconocen todos los tipos de violencias que se detallan en la Ley de VG así como las dificultades de orden emocional y concreto que enfrentan las mujeres a la hora de denunciar las agresiones.

*Es difícil abordar un problema donde vos, de raíz, directamente tenés que abandonar tu casa, porque ahí es donde está la violencia… optaba por no denunciar porque la represalia era triple ¿no? (AMMAR, Sec Gral secc La Plata)*

*“Yo no me separaba porque no tenía un trabajo” Es una limitación absoluta y en general las mujeres, si son jóvenes y tienen hijos, piensan igual; “de qué voy a vivir…”. (Lugar de Mujer, psi social)*

La Fulana destaca el “plus” de dificultad que tiene una mujer lesbiana para exteriorizar que su pareja ejerce violencia sobre ella porque implica “*romper con el armario de la violencia y con un montón de estereotipos.”*

Lugar de Mujer expresa acertadamente la posibilidad que brinda la denuncia a pesar de todos los obstáculos institucionales relacionados con las comisarías, los juzgados y fiscalías:

*Cuando la mujer hace la denuncia, a la violencia puede ponerle un límite o puede llegar a desaparecer porque ahí interviene un poder superior al que él cree que tiene. (Lugar de Mujer, abogada)*

Solo a modo de mencionar algunas expresiones de las organizaciones en relación a los efectos que produce la VG vertimos algunos relatos:

|  |  |
| --- | --- |
| **OSC** | **EFECTOS** |
| AGA | *… hasta el momento que sale a la luz, muchas veces es cuando ya no tiene vuelta ¿no?*  *La violencia en general es un fenómeno que se ha generalizado y ves niños muy pequeños que son víctimas del abuso, incluso de sus padres.* |
| CAREF | *… no tenían dinero propio (...) no hacían controles de salud porque no se manejaban si no estaban con sus parejas… ni hablar de la afectación en la salud mental el patrón de violencia.* |
| La Marcha de las Putas Bs As | *Los hijos suelen ser también víctimas directas de violencia por parte del progenitor y las consecuencias pueden llegar a los femicidios vinculados.*  *… disminución de la autoestima debido a la manipulación psicológica del violento y desde ahí el aislamiento de familiares y amigos, depresión, ansiedad, etc.* |
| Lugar de Mujer | *Aun cuando no hubiera lesiones físicas, lesiones psicológicas hay siempre…*  *… influye en la salud, sí, se sienten mal… En la familia influye absolutamente; los hijos y las hijas suelen repetir las conductas cuando no hay un cambio…* |

La Marcha de las Putas plantea una perspectiva alentadora en relación a los casos de violación:

*Nos encontramos muchas veces con personas que expresan su dificultad para recomponer su salud emocional después de un hecho de violencia sexual o al recordar una situación traumática de hace muchísimos años. Siempre hacemos hincapié en una terapia y en que es posible estar bien, porque uno de los mitos que más dificultan las mejoras a nivel psicológico/emocional de sobrevivientes de abuso es la falsa idea de que es “estar arruinada para siempre” o que “te cagaron la vida”. (La Marcha, Directora)*

La Fundación A. Moreau de Justo relaciona claramente la VG conviolaciones, despenalización del aborto, embarazos no deseados y violencia obstétrica.

Casi todas las organizaciones mencionaron que se requiere trabajar en la educación a edades muy tempranas. A modo de sólo algunas menciones:

|  |  |
| --- | --- |
| **OSC** | **POSIBLE RESOLUCION** |
| AGA | *… la prevención real empieza en la educación.*  *… cortar en algún momento este círculo siniestro y si el hogar no puede o no quiere, ahí entramos todos los demás.* |
| CAREF | *… no inculcarle a los más pequeños la idea de lo femenino/lo masculino* |
| ACF | *… desde prescolar, trabajar con papás y mamás, con los hermanos…* |
| La Fulana | *Como es aprendida, se puede revertir.* |
| La Marcha de las Putas Bs As | *… se siguen criando varones con la idea de que deben ser fuertes, dominantes, imponer, no llorar, no sentir demasiado, y mujeres que deben ser sumisas, débiles, obedientes y dedicadas sobre todo a su estética.* |
| Lugar de Mujer | *Requiere políticas de género.* |

### Las candidaturas

Las organizaciones describen a la población con la que trabajan y detectan signos que convierten a algunas mujeres en “candidatas” a situaciones de VG:

*Hay toda una generación de niñas de 15 años que ven natural que el noviecito le pegue una trompada o les diga "vos no podés salir con otros amigos, no podés hablar por teléfono", o que le vigilen la ropa (...) para mí fue una sorpresa que las chicas en este momento lo naturalicen (...) hay una parte de jóvenes y niñas que no hablan con sus familias o han visto estas relaciones de poder en sus casas y luego las repiten (...) Generalmente los abusos empiezan en las familias (...) estamos en un fenómeno de niños que son hijos de niños (...) se crea una situación de desamparo total si no tienen la familia extendida que los ayude y los proteja… (AGA, Presidenta)*

*Muchas veces la demanda de la consulta no se hace directamente por este tema (...) tenían presión alta, asustadas, temerosas, úlcera, anorexia, estrés, una serie de accidentes en la casa (...) Algunas de estas consultas suelen darse asociadas con padecimientos de salud mental que están íntimamente asociados con el sostenimiento prolongado a situaciones de violencia en el núcleo familiar… suelen darse luego de una cantidad mayor a cinco años del inicio de las situaciones violentas en el vínculo. (AMJ)*

El factor económico o ser migrante son elementos de peso para tener una mayor vulnerabilidad:

*… las mujeres jóvenes hoy en día tienen más formación… pueden llegar a darse cuenta antes. Pero entre las clases bajas, más vulnerables económicamente, que depende del varón o con quién esté, no importa el género (...) cuando tiene el control la otra persona, tiene el poder. (Lugar de Mujer, psi social)*

*… el tema de pertenecer a otra cultura [migrantes], el tema de la documentación, no tener red social, todo hace que sea más complicado acceder a ciertos recursos… incluso en la salud hay mucha discriminación… está naturalizado. En los hospitales muchas veces las mujeres llegan a la guardia todas golpeadas y los médicos no hacen la denuncia. (CAREF, politóloga)*

Para la Asociación Cristiana Femenina la VG se erradicaría con políticas de empleo y con educación y tiene un posicionamiento ético-moral:

*… la violencia no tiene nivel social, la violencia no tiene nivel económico… la violencia tiene pura y exclusivamente falta de educación en valores… y falta en la persona de una ética para vivir. (ACF, Vice Presid II)*

*Yo creo que la gente al no tener trabajo, al no tener salida laboral, tenemos gente en la calle y mientras no se superen los problemas sociales la violencia va a seguir… Si logramos tener superado el problema social y personas con trabajo y dignidad vamos a lograr erradicar la violencia. (ACF, Presidenta)*

### Abordaje, atención y seguimiento

A la pregunta de si utilizan algún protocolo o guía de preguntas que les permitiera definir una situación de VG, las entrevistadas, desde apreciaciones que connotan cierto voluntarismo y una visión tal vez sesgada de las “candidaturas”, plantearon que se manejan por la experiencia y pautas de trabajo:

*En todos estos módulos a las líderes se les da herramientas para poder captar qué situaciones sociales, culturales, familiares te pueden llegar a revelar esto. (AGA, Presidenta)*

*Lo que hacemos es sacar el tema y que la discusión se vaya dando sola (...) la estrategia es que nosotras poder decir en un grupo “que te controlen los gastos es violencia”, romper el tabú y en el diálogo quizás va saliendo… (La Fulana, activista)*

*A veces nos pasa que por la gran cantidad de mensajes que nos llegan por día se nos vuelve muy difícil responder todo a tiempo, saber qué es urgente y qué no… No suele ser tan complicado ni necesario pasar por un protocolo porque hay determinados elementos que nos dan la pauta de que se trata de VG. (La Marcha, Directora)*

*… a través de la entrevista se va detectando (...) tiene que ser larga, porque con esa autoestima dañada la mujer tarda mucho en poder comunicar qué es lo que le está pasando. (Lugar de Mujer, abogada)*

### Conclusiones

De acuerdo a los supuestos de los que partimos, podemos concluir que confirmamos algunos de ellos, en tanto otros resultaron relativizados.

Las organizaciones entrevistadas opinan que efectivamente hay desajustes importantes entre una legislación de avanzada, ~~y~~ la operativización y financiamiento por parte del Estado de los dispositivos creados o existentes.

Juzgan que muchos de los organismos intervinientes carecen de personal capacitado y/o están a atados a conceptos patriarcales, limitando la integralidad de algunas de las políticas analizadas y vulnerando los derechos de las víctimas.

La dispersión de recursos nos habla de dificultades intrainstitucionales y de articulaciones interinstitucionales que dificultan la asistencia integral y el abordaje de la problemática.

Algunos relatos mencionan las dificultades o discriminación que sufren algunas mujeres en los servicios de atención médica cuando concurren habiendo sido víctimas de violencia física.

La única organización relacionada con la Iglesia Católica entrevistada, mantiene una posición diferenciada del resto de OSC. No partiría de un concepto de género y circunscribe la problemática a problemas de desempleo y falta de educación que se expresan en cierta “moralidad desviada”.

Más allá de esta investigación, es reconocido que las dos últimas décadas la “estructura de oportunidades” en nuestro país ha sido propicia a los cambios requeridos en las problemáticas del VIH-sida, Diversidad Sexual y Mujer.

Varias de las organizaciones manifestaron haber tenido una fluida relación con la anterior gestión del gobierno nacional y en algunos casos, haber participado en el diseño de las políticas públicas, en tanto, por el momento en que fueron realizadas las entrevistas (primeros meses de 2016), casi todas ellas ya estaban en una postura crítica de las nuevas autoridades y otras estaban expectantes ante el cambio de gobierno.

Podríamos deducir que las OSC entrevistadas tienen reclamos y demandas que son abarcativas de las condiciones de vida, salud y trabajo de las mujeres que son víctimas de VG y no sectorizan la temática.

Finalmente, es posible distinguir entre las OSC relevadas dos modalidades de presencia y participación en la esfera pública. Aquellas instituciones en las que predominan la asistencia psicológica y jurídica centran su accionar en el trabajo individual o en actividades de capacitación, con menor presencia en reclamos y demandas públicas en tanto que quienes provienen de pertenencias específicas realizan tareas territoriales de orientación, sensibilización y contención, se presentan como sujetos en lucha y han intervenido más activamente en los reclamos por “Ni una menos”.

### Bibliografía

L**eyes nacionales:** 24417/1994 y Dec. 235/96 de Protección contra la violencia familiar; 25673/2002 y Dec. 1282/03 de creación del Programa Nacional de SSxyR; 26150/2006-Dec. 1489/06 Programa Nacional de educación sexual integral; 26485/2009 y Dec. 1011/2010 de **Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.** Resoluciones 114/2012 Línea “144”; 1222/2013 Recomendaciones a los servicios audiovisuales; 505/2013 Pautas para la Intervención Policial.

**L**eyes CABA: 1688/2005 y **5466/**2015 de Prevención y asistencia a las víctimas de violencia familiar y doméstica; 418/2000 y 439/2000 de Salud reproductiva y procreación responsable.

Proyecto “Políticas públicas, violencia de género y estrategias de intervención en APS*: un estudio de casos en CABA”.* Directora: Graciela Biagini. IIGG, FCS-UBA 2014-2017.

Proyecto “Violencia de género y APS: un estado de situación en distritos seleccionados de la provincia de Buenos Aires. Aportes a las políticas públicas”. DCS, UNLu-Salud Investiga/MSN, 2014-2015.

Ruffa, B., Chejter, S. (2010). Violencia de género y salud sexual y reproductiva. Centro de Encuentros Cultura y Mujer (CECym), Buenos Aires.